



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NO. 122
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2024

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **ONCE HORAS**, DEL DÍA **TRECE** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA**; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO**; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ, REGIDOR SEGUNDO**; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO**; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO**; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO**; **LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO**; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO**; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO**; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO**.-----

-----**2.-**CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL**



HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.-**

-----**3.-**PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL**, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA <PROPUESTA PARA LA TERCERA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) 2024;

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

(Handwritten signatures in blue ink corresponding to the official titles listed on the right side of the page)



6. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON RECURSOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (RFORTAMUNDF 2024);

7. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA; AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYIANELA MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, HACIENDO USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 4 de 14

EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.-----

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON QUEDE PENDIENTE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA, SOLICITANDO AL ALUDIDO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

-----5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, PARA LA TERCERA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) 2024.-----

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, EXPONE EL ASUNTO QUE NOS OCUPA, SIENDO LA 11:04 HRS. (ONCE DOS PUNTOS CERO CUATRO) HORAS, TIENE EL USO DE LA VOZ.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, EXPONE: LA TERCERA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, POR

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

SUS SIGLAS (FORTAMUNDF 2024), SIN MODIFICAR EL TECHO PRESUPUESTAL FINANCIERO AUTORIZADO MEDIANTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 94 EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DEL ACTUAL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), POR UN IMPORTE DE \$139,105,861.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), Y PARTIENDO DE LOS IMPORTES AUTORIZADOS EN LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024, MEDIANTE ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 117 DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2024, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO FORTAMUNDF	MONTO R-FORTAMUNDF	TECHO PRESUPUESTAL
2024 30 189 0200	SUELDOS COMPACTOS A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$48,058,348.85	\$0.00	\$48,058,348.85
2024 30 189 0201	RELLENO SANITARIO	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$30,065,902.80	\$0.00	\$30,065,902.80
2024 30 189 0203	AUDITORÍA FINANCIERA 2024	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$3,750,000.00	\$0.00	\$3,750,000.00
202430189020 4	AUDITORÍA TÉCNICA 2024	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$3,750,000.00	\$0.00	\$3,750,000.00
202430189020 5	CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR CFE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$3,810,625.00	\$331,442.78	\$4,142,067.78
202430189020 6	DEUDA PÚBLICA (CREDITO BANSI CAPITAL)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$18,023,788.78	0.00	\$18,023,788.78
202430189020 7	DEUDA PÚBLICA (CREDITO BANSI INTERESES)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$13,698,134.06	0.00	\$13,698,134.06
202430189020 8	DEUDA PÚBLICA (ADEFAS CONVENIO IMSS)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$15,415,430.88	0.00	\$15,415,430.88
202430189020 9	BURSATILIZACIÓN (INTERESES Y GASTOS DE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	2,533,630.63	883,218.00	\$3,416,848.60



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 6 de 14

NO. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO FORTAMUNDF	MONTO R-FORTAMUNDF	TECHO PRESUPUESTAL
	MANTENIMIENTO)				
TOTAL			\$139,105,861.00	\$1,214,660.78	\$140,320,521.78

SE PONEN A CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

- DISMINUCIÓN DEL MONTO PRESUPUESTAL DE LAS ACCIONES NÚMERO 2024301890200 DENOMINADA "SUELDOS COMPACTOS A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", POR UN IMPORTE DE \$143,577.82 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N.), LA NÚMERO 2024301890207 DENOMINADA "DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI INTERESES)" POR UN IMPORTE DE \$635,671.90 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.) Y LA NÚMERO 2024301890208 DENOMINADA "DEUDA PÚBLICA (ADEFAS CONVENIO IMSS)" POR UN IMPORTE DE \$ 573,700.09 (QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 09/100 M.N.).**

No. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO ORIGINAL	DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL	IMPORTE FINAL
2024 30 189 0200	SUELDOS COMPACTOS A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$48,058,348.85	\$143,577.82	\$47,914,771.03
2024 30 189 0207	DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI INTERESES)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	13,698,134.06	635,671.90	13,062,462.16
2024 30 189 0208	DEUDA PÚBLICA (ADEFAS CONVENIO IMSS)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	15,415,430.88	573,700.09	14,841,730.79
TOTAL			\$77,171,913.79	\$1,352,949.81	\$75,818,963.98

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 7 de 14

2. **AUMENTAR EL MONTO PRESUPUESTAL DE LA ACCIÓN 2024301890206 "DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI CAPITAL)" POR UN IMPORTE DE \$12.22 (DOCE PESOS 22/100 M.N.).**

No. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	IMPORTE FINAL
2024 30 189 0206	DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI CAPITAL)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$18,023,788.78	\$ 12.22	\$18,023,801.00
TOTAL			\$18,023,788.78	\$12.22	\$18,023,801.00

3. **ADICIONAR LA ACCIÓN 2024301890210 BURSATILIZACIÓN (CAPITAL), POR UN IMPORTE DE \$1,352,937.59 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.).**

No. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO A ADICIONAR	UNIDAD	META	UNIDAD	META
2024 30 189 0210	BURSATILIZACIÓN (CAPITAL)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$1,352,937.59	PAGO	12	PERSONA	173,507
TOTAL			\$1,352,937.59				

CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, INDICA SIENDO LA 11:26 HRS. (ONCE DOS PUNTOS VEINTISÉIS HORAS) DOY POR CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO QUE NOS OCUPA. EXISTE TRANSPARENCIA, O, EN SU CASO PARA ACLARACIÓN DE DUDAS ESCUCHAMOS A LAS HONORABLES PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CABILDO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO, EXPRESA: CON RESPECTO A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL FORTAMUNDF EN EL PRIMER APARTADO DONDE MANIFIESTA Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE TRES PARTIDAS DE TRES ACCIONES: SUELDOS COMPACTOS A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEUDA PÚBLICA, DEUDA PÚBLICA (CRÉDITO BANSI INTERESES) Y DEUDA PÚBLICA (ADEFAS CONVENIO IMSS) SOLICITO ME INFORME CUAL ES EL ESTATUS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LEGAL POR EL CUAL SOLICITA LA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 8 de 14

DISMINUCIÓN DE ESAS ACCIONES QUE ORIGINALMENTE SE PRESUPUESTARON PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE DICHAS OBLIGACIONES FINANCIERAS O FISCALES ANTE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. JUSTIFICACIÓN LÓGICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL POR EL CUAL SE ADICIONA UNA NUEVA ACCIÓN DE BURSATILIZACIÓN POR UN IMPORTE DE \$1,352,937.59 PARA CUMPLIR CON SU PAGO SIENDO QUE LA BURSATILIZACIÓN ES UNA ACCIÓN QUE SE VIENE PAGANDO AÑO CON AÑO, MES CON MES Y YA ESTABA REFLEJADA EN LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSIÓN ¿POR QUÉ SE ADICIONA COMO UNA ACCIÓN INDEPENDIENTE? O ¿SI SE HABÍA DEJADO DE CONSIDERAR DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN GENERAL? SOLICITO ME INFORME CUAL ES EL ESTATUS DEL TEMA DE LA BURSATILIZACIÓN. MI VOTO SERÁ A FAVOR POR CUANTO A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES SIN EMBARGO NO CONVALIDO NI CUENTO CON LA INFORMACIÓN AMPLIA Y SUFICIENTE PARA PODER DETERMINAR EL SALDO REAL LA DEUDA PÚBLICA. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SOLICITO SE ME INFORME Y PROPORCIONE AMPLIAMENTE LOS DATOS CORRESPONDIENTES PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO OPORTUNO.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2024-2025

Secretaría del Ayuntamiento



II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 9 de 14

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, LAS PROPUESTAS DE LOS PUNTOS 5 (CINCO) Y 6 (SEIS) DEL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.--
-----ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: SIENDO LAS 11:24 HRS. (ONCE DOS PUNTOS VEINTISÉIS HORAS) **CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD, **APRUEBA LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, POR SUS SIGLAS FORTAMUN-D.F., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO, EL QUE SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:**

NO. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO	UNIDAD	META	UNIDAD	META
2024 30 189 0200	SUELDOS COMPACTOS PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$47,914,771.03	ELEMENTO	352	PERSONA	173,507
2024 30 189 0201	RELLENO SANITARIO	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$30,065,902.80	PAGO	12	PERSONA	173,507
2024 30 189 0203	AUDITORÍA FINANCIERA 2024	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$3,750,000.00	PAGO	12	PERSONA	173,507
2024 30 189 0204	AUDITORÍA TÉCNICA 2024	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$3,750,000.00	PAGO	12	PERSONA	173,507
2024 30 189 0205	CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA HASTA EL 20% DE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$3,810,625.00	PAGO	12	PERSONA	173,507

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



NO. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO	UNIDAD	META	UNIDAD	META
	FACTURADO POR CFE						
2024 30 189 0206	DEUDA PÚBLICA (CREDITO BANSI CAPITAL)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$18,023,801.00	PAGO	11	PERSONA	173,507
2024 30 189 0207	DEUDA PÚBLICA (CREDITO BANSI INTERESES)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$13,062,462.16	PAGO	11	PERSONA	173,507
2024 30 189 0208	DEUDA PÚBLICA (ADEFAS CONVENIO IMSS)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$14,841,730.79	PAGO	12	PERSONA	173,507
2024 30 189 0209	BURSATILIZACIÓN (INTERESES Y GASTOS DE MANTENIMIENTO)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$2,533,630.63	PAGO	2	PERSONA	173,507
2024 30 189 0210	BURSATILIZACIÓN (CAPITAL)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$1,352,937.59	PAGO	12	PERSONA	173,507
TOTAL			\$ 139,105,861.00				

-CÚMPLASE.-

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

6.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON RECURSOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (R-FORTAMUNDF 2024).

RETOMANDO LA PALABRA EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, SIENDO LAS 11:34 HRS (ONCE DOS PUNTOS TREINTA Y CUATRO) SEÑALA: EN RELACIÓN CON EL PUNTO 6 (SEIS), PARTIENDO DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON RECURSOS PROVENIENTES DE

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 11 de 14

RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (R-FORTAMUNDF 2024), AUTORIZADO EN EL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 117 DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2024, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO FORTAMUN 2024	MONTO R-FORTAMUNDF 2024	IMPORTE FINAL
2024 30 189 0205	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR CFE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$3,810,625.00	\$331,442.78	\$4,142,067.78
2024 30 189 0209	BURSATILIZACIÓN (INTERESES Y GASTOS DE MANTENIMIENTO)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$2,533,630.63	\$883,218.00	\$3,416,848.63
TOTAL MONTO R-FORTAMUNDF 2024				\$1,214,660.78	

SE PROPONE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON RECURSOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (R-FORTAMUNDF 2024), ADICIONANDO LOS RENDIMIENTOS GENERADOS DEL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOS CUALES ASCIENDEN A UN IMPORTE DE \$ 37,993.07 (TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N.), EN LA ACCIÓN NÚMERO 2024301890210 DENOMINADA "BURSATILIZACIÓN (CAPITAL)":

NO. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO FORTAMUN 2024	MONTO R-FORTAMUNDF 2024	IMPORTE FINAL
2024 30 189 0210	BURSATILIZACIÓN (CAPITAL)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$1,352,937.59	\$37,993.07	\$ 1,390,930.66

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO EN CONTADURÍA NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO, TESORERO MUNICIPAL, QUE HA TERMINADO LA EXPOSICIÓN DELTO, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA, FAVOR DE EXTERNARLA PARA SOLVENTARLA EN FORMA INMEDIATA.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----
-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **DOCTOR JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; **MAESTRA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----
-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, LAS PROPUESTAS DE LOS PUNTOS 5 (CINCO) Y 6 (SEIS) DEL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO **APROBADAS** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.--
-----ACUERDO.-PUNTO 6.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: SIENDO LAS 11:38 HRS. (ONCE DOS PUNTOS TREINTA Y OCHO HORAS) CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULO 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD, **APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON RECURSOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



(R-FORTAMUNDF 2024), ADICIONANDO LOS RENDIMIENTOS GENERADOS DEL 01 (CERO UNO) DE OCTUBRE AL 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOS CUALES ASCIENDEN A UN IMPORTE DE \$ 37,993.07 (TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N.), EN LA ACCIÓN NÚMERO 2024301890210 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO DOSCIENTOS DIEZ) DENOMINADA "BURSATILIZACIÓN (CAPITAL)", LA QUE SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

NO. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO FORTAMUN 2024	MONTO R-FORTAMUNDF 2024	IMPORTE FINAL
2024 30 189 0205	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR CFE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$3,810,625.00	\$331,442.78	\$4,142,067.78
2024 30 189 0209	BURSATILIZACIÓN (INTERESES Y GASTOS DE MANTENIMIENTO)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$2,533,630.63	\$883,218.00	\$3,416,848.63
2024 30 189 0210	BURSATILIZACIÓN (CAPITAL)	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	\$1,352,937.589	\$37,993.07	\$ 1,390,930.66
TOTAL MONTO R-FORTAMUNDF 2024				\$1,252,653.85	

CÚMPLASE.

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INFORMOQUE, EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO LOS PUNTOS A TRATA DEL ORDEN DEL DÍA SE HAN SIDO DESAHOGADOS EN SU TOTALIDAD, EN CONSECUENCIA ÉSTE SE ENCUENTRA AGOTADO.---

-----**6.-CIERRE DE LA SESIÓN.**-----

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, 13 (TRECE) DE DICIEMBRE, DEL ACTUAL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) LA QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAY LUGAR.-
CÚMPLASE.- DOY FE.-

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL




DR. JESÚS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA



C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO


C. MTRA. MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ
REGIDOR SEGUNDO


C. MARYANELA MONROY FLORES
REGIDOR TERCERO


C. L.P.P. ANAHI AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO


C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO


C. P. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO


PROF. E. F. LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO


LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO


LIC. M. N. I. LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI
REGIDOR NOVENO


C. L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
TESORERO MUNICIPAL


C. LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA